



UASLP
 Universidad Autónoma
 de San Luis Potosí



UAPA
 UNIÓN DE ASOCIACIONES
 DEL PERSONAL ACADÉMICO
 DE LA UASLP

BUENO POR \$ 221,030.00

RECIBIMOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE : \$221,030.00 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TREINTA PESOS 00/100) M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (R.FEDERAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 5 DE JULIO DE 2021.

(2022-2021)

U.A.S.L.P.
 DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
 05 JUL 2021
 DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

C. P. María de Lourdes Carrillo Romo
 C. P. MARIA DE LOURDES CARRILLO ROMO
 SECRETARIA DE FINANZAS.

EN LA
 EDUCANDO

 LIBERTAD
 UAPA UASLP

UAPA UASLP



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



UAPA
UNIÓN DE ASOCIACIONES
DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 9,240.48

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 9,240.48 (NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 48/100) M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (R. ESTATAL), MIEMBROS DE LA UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, U.A.S.L.P. A 5 DE JULIO DE 2021.

DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

06 JUL 2021

DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

RECIBIDO

C. P. María de Lourdes Carrillo Romero
C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO
SECRETARIA DE FINANZAS.





UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



UAPA
UNIÓN DE ASOCIACIONES
DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 342.24

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 342.24 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (INGRESOS PROPIOS), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2021, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A. S. DE JULIO DE 2021.



C. P. María de Lourdes Carrillo Romero
C. P. MARIA DE LOURDES CARRILLO ROMERO
SECRETARIA DE FINANZAS.

